

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL</p>	<p>SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)</p> <p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	MAJA01.04.03.18.P02.F04	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/oct/2019

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL ☒
Cuota Número 03	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4145.010.26.1.1028 de 2020	
Nombre completo del contratista: HECTOR MARIO AGREDO URREA	
Documento de identificación: 16.601.355 de Cali- Valle	
Nombre del supervisor: OLGA LUCIA CUELLAR MEJIA	
Organismo: SECRETARIA DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL	
Objeto del contrato: Prestar servicios de apoyo a la gestión del Proceso Servicios de Salud Pública de la Secretaria de Salud Pública Municipal – Grupo de Salud Ambiental, en las actividades de control y prevención dengue, chikungunya, zika y otras Enfermedades Transmitidas por Vectores, en el entorno hogar, institucional o comunitario, en cumplimiento del proyecto... FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PARA LA PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE VECTORES DE ENFERMEDADES EN EL MUNICIPIO DE CALI, FICHA BP 26002244	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 30 de Abril de 2020	Fecha terminación 30 de Junio de 2020
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL</p>	<p>SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)</p>		MAJA01.04.03.18.P02.F04
	<p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>		<p>VERSIÓN 1</p>
			<p>FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA 01/oct/2019</p>

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO SESENTA PESOS (\$4.828.160)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$ 4.828.160	\$ 1.931.264	\$2.896.896	\$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	<p>No. Planilla: 1029796213</p> <p>No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8816062620</p> <p>Operador: SIMPLE</p> <p>Fecha de Pago: Junio 09 de 2020</p> <p>Periodo de pago de la seguridad social: MAYO DE 2020</p>

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL</p>	<p>SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)</p>		MAJA01.04.03.18.P02.F04
	<p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>		<p>VERSIÓN 1</p>
			<p>FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA 01/oct/2019</p>

Observaciones al informe financiero y contable: No aplica para pago de estampilla adulto mayor

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

ITEM	DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS
1	Apoyar al menos una de las actividades de control de vectores en alguno de los entornos de vida cotidiana (hogar, educativo, institucional o comunitario). Se apoyó en la actividad seguimiento de tele asistencia para un total de 300 llamadas de prevención contra Dengue y Covid19.
2	Participar en las jornadas de prevención y control de las ETV en el municipio. Durante este periodo no se participó en jornada especial.

Recibo a Satisfacción de Servicios:

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, de los servicios prestados pactados en el CN/Aceptación de Oferta No. 4145.010.26.1.1028 de 2020

Nota: En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deberán consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones"

Constancia de Paz y Salvo :

Que el Contratista HECTOR MARIO AGREDO URREA, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 16.601.355 de Cali vinculado a la SECRETARIA DE SALUD PUBLICA MUNICIPAL, mediante contrato de Prestación de Servicios No. 4145.010.26.1.1028 de 2020, durante el tiempo comprendido entre el 30 de Abril de 2020-, y el 30 de Junio de 2020, a la fecha no posee elementos devolutivos a su cargo de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por parte de esta oficina.

Así mismo se encuentra a Paz y Salvo del Archivo de Gestión Documental, ORFEO y otros sistemas, entrego Backup al área de Sistemas

Observaciones al informe técnico: El contratista cumplió con el 100% de las actividades pactadas.

Realizar la verificación de las evidencias en el CD que se anexa el cual reposa en la oficina jurídica de la SSPM

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL</p>	<p>SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)</p>		MAJA01.04.03.18.P02.F04
	<p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>		VERSIÓN
			1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/oct/2019

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

Se deja precedente que por directrices del área financiero los informe de actividades se entregan el 16 de junio para que puedan ser contabilizada y pagarlas en el mismo mes; es de aclarar que quedan pendientes actividades del 17 al 30 de junio las cuales se seguirán realizando como están pactadas en el contrato de prestación de servicio que termina el 30 de junio

7. FIRMAS RESPONSABLES



OLGA LUCIA CUELLAR MEJIA
Supervisora

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: 16 de Junio de 2020